



*Conservador de Bienes Raíces y Comercio  
Archivero Judicial de Concepción  
Jorge Condeza Vaccaro*

N° 2161

FOLIO REAL  
8751

Repertorio 5585

VENTA

INVERSIONES E  
INMOBILIARIA  
SANTA CLARA  
LIMITADABANCO DE  
CRÉDITO E  
INVERSIONES

C 472884

Concepción, once (11) de Mayo del año dos mil quince (2015). Por escritura pública de fecha veintiuno (21) de Octubre del año dos mil catorce (2014), Repertorio 15633, otorgada en la Notaría de Santiago de don Osvaldo Pereira Gonzalez, rectificada por otra de fecha ocho (8) de Abril del año dos mil quince (2015), Repertorio 3180, otorgada en la Novena Notaría de Santiago de don Pablo González Caamaño, BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, del giro de su denominación, rol único tributario -97.006.000-6-, representada por don Francisco Goycoolea Brücher, chileno, casado, ingeniero ejecución, y por don Luis Aliaga Carmona, chileno, casado, abogado, todos con domicilio en Pasaje Miguel Cruchaga número novecientos veinte (920), octavo piso, de la comuna y ciudad de Santiago, vendió a INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA, rol único tributario -78.391.700-9-, representada por don Enrique Cabo Osmer, chileno, casado, ingeniero comercial, y por doña Margarita Cabo Osmer, chilena, casada, diseñadora, todos con domicilio en calle Santa Rosa número siete mil ochocientos setenta y seis (7.876), comuna de la Granja, Santiago, la propiedad ubicada en calle Cruz, Tucapel, Prieto y Castellón, hoy calle Cruz número novecientos uno (901), de la ciudad y comuna de Concepción, que forma una manzana de una superficie aproximada de trece mil setecientos cincuenta y cinco (13.755) metros cuadrados y cuyos deslindes según sus títulos son: NORTE, en ciento

JORGE CONDEZA VACCARO  
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES  
COMERCIO Y ARCHIVERO  
JUDICIAL

14 CONCEPCION - CHILE

catorce (114) metros con propiedad de don Agustín Cuevas; SUR, en ciento siete coma veinte (107,20) metros, enmarcado en línea A-B de cuatro coma cincuenta (4,50) metros con esquina formada por las calles Cruz con Castellón en línea B-C de ciento siete coma veinte (107,20) metros con calle Cruz y en línea C-D de cuatro coma cincuenta (4,50) metros con esquina formada por las calles Tucapel y Cruz; ESTE, en ciento veinticuatro coma treinta (124,30) metros enmarcado en línea D-E con calle Tucapel; OESTE, en ciento catorce (114) metros, enmarcados en línea A-F con calle Castellón.- El dominio anterior rola a fojas mil cuarenta y dos (1042) número ochocientos noventa y uno (891) del Registro de Propiedad de este Conservador del año dos mil seis (2006). El precio de la venta fue sesenta y un mil seiscientos ochenta y cuatro coma cincuenta y cuatro (61.684,54) Unidades de Fomento. La propiedad rol de avalúo número 569-1, no registra deuda de contribuciones a los bienes raíces. Inscripción requerida por don David Egaña Marmolejo. Ejec.: C. Montt. a. Bol.: 708569, /

declaro

